



CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL IRE-002-2025
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACION (5^a ETAPA)

RECURSO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2025

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES SIENDO LAS 14:00 HORAS A 19 DE AGOSTO DE 2025, INSTALADOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO AGUASCALIENTES UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES SUR # 2615 CON LOS REPRESENTANTES QUE POR LEY ASISTEN A ESTE TIPO DE EVENTOS, EL C. TEC. ADRIAN ROSALES MEDINA DIRECTOR DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA EN REPRESENTACIÓN DEL ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO -SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES, - DECLARÓ ABIERTA LA AUDIENCIA DE LA SEGUNDA ETAPA DEL ACTO FALLO Y ADJUDICACION DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL NO. 002-2025 QUE COMPRENDE UNA LICITACIÓN, QUE REALIZA LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO AGUASCALIENTES, CON EL OBJETO DE LICITAR, ASIGNAR Y POSTERIORMENTE EJECUTAR LA OBRA QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA, MISMA QUE SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2025

LICITACIÓN

OBRA

LPE-003-2025 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y CARPETA ASFÁLTICA AV. VALLE DE LOS ROMEROS, TRAMO: AMBAS CALZADAS ENTRE AV. JESÚS GARCÍA CORONA Y CALLE SALVADOR DURÁN CASTAÑEDO, Fracc. VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, SECTOR ESTACION, AGUASCALIENTES, AGS.

A CONTINUACIÓN SE INFORMÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN III CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, EN REUNIÓN PREVIA DEL COMITÉ INTERNO DE LICITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO AGUASCALIENTES, SE ANALIZARON Y EVALUARON LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA SEGUNDA ETAPA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, TOMANDO EN CUENTA TODOS LOS ELEMENTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS EN LAS OBRAS A EJECUTAR Y UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN DETALLADA Y LAS CONSIDERACIONES PERTINENTES, SE DECLARA FORMALMENTE EL RESULTADO DE LAS LICITACIONES Y FALLO INAPELABLE DE LA SIGUIENTE MANERA:

LICITACIÓN

OBRA

LPE-003-2025 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y CARPETA ASFÁLTICA AV. VALLE DE LOS ROMEROS, TRAMO: AMBAS CALZADAS ENTRE AV. JESÚS GARCÍA CORONA Y CALLE SALVADOR DURÁN CASTAÑEDO, Fracc. VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION, SECTOR ESTACION, AGUASCALIENTES, AGS., SE ADJUDICA AL CONTRATISTA ATECO S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE \$10,564,353.32 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; CON UN PERÍODO DE EJECUCIÓN DE 90 DIAS.

LA PRESENTE ACTA, DADA A CONOCER EN JUNTA PÚBLICA, SURTE EFECTO PARA EL LICITANTE ANTES MENCIONADOS PARA LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y PARA ELLO SE OBLIGAN A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY, EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE DOCUMENTO, ASI COMO LA ENTREGA DE LAS GARANTIAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 53 FRACC. I Y II DE LA LEY, EN UN PLAZO DE DIEZ DIAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE DOCUMENTO EN LA DIRECCION DE COSTOS Y LICITACION DE OBRA, APERCIBIDOS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACION DE OBRA
 DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRA

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL
CPE-002-2025
LPE-003-2025

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y CARPETA ASFÁLTICA AV. VALLE DE LOS ROMEROS, TRAMO: AMBAS CALZADAS ENTRE AV. JESÚS GARCÍA CORONA Y CALLE SALVADOR DURÁN CASTAÑEDO, Fracc. VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, SECTOR ESTACIÓN, AGUASCALIENTES, AGS.

FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA OBRA

Nº	CONTRATISTA	PROPIEDAD	PROPIEDAD	PROPIEDAD
1	ATECO, S.A. DE C.V.	\$ 10,564,353.32	SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA L.O.P.S.R.E.A.M. POR SER EL SOLVENTE MAS BAJO	
2	MACIAS CHAIREZ CARLOS EDUARDO I.C. en A. en P. LÓPEZ ORTEGA EDUARDO, ING.	\$ 10,599,694.02	NO SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA L.O.P.S.R.E.A.M.	
3	GRUPO CONSTRUCTOR MQS, S.A. DE C.V.	\$ 10,626,533.35	NO SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA L.O.P.S.R.E.A.M.	
4	MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES CAFA S.A. DE C.V.	\$ 10,667,746.29	NO SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA L.O.P.S.R.E.A.M.	
5	EDIFICACIONES Y TERRACERIAS DE AGUASCALIENTES ETA, S.A. DE C.V. en A. en P. MAGEVIC, S.A. DE C.V.	\$ 10,686,135.92	NO SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA L.O.P.S.R.E.A.M.	
6	GRUPO EMPRESARIAL CAAD, S.A. DE C.V. en A. en P. CORPORATIVO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	\$ 10,694,468.21	NO SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA L.O.P.S.R.E.A.M.	



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2024-2027

CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL IRE-002-2025
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACION (5^a ETAPA)

RECURSO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2025

QUE, DE NO CUMPLIR EN TIEMPO CON LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS, DEJARÁ DE SURTIR EFECTO LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.

NO HABIENDO MAS ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO EL DÍA DE SU INICIO FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE INTERVINIERON Y PARA QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS JURÍDICOS A QUE HAYA LUGAR.

FUNCIONARIOS QUE ASISTIERON AL CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL No. 002-2025

I.C. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
Secretario de Obras Públicas Municipales

TEC. ADRIAN ROSALES MEDINA
Director de Costos y Licitación de Obra

ARQ. GEORGINA CASTAÑEDA CALDERON
Jefe del Departamento de Licitación y Control de Obra

Jorge Omar Galván Montoya
Auditor del Órgano Interno de Control

LAFELIA GUADALUPE QUEKREKO HERNANDEZ
Jefe de Departamento de Finanzas Municipales

Representante Síndico de Hacienda del H. Ayuntamiento de Aguascalientes.

P.A Ing. Emmanuel Flores Torres
Síndico Procurador del H. Ayuntamiento de Aguascalientes.

Enrique Juárez Ramírez
Suplente de Regidor de Obras Públicas del H. Ayuntamiento

Lic. Francisco Javier García Armería
Coordinación Jurídica de SOPMA

Jug. José Efraín Díaz Díaz
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles

Representante del Colegio de Arquitectos.

Representante de la C.M.I.C.